

**ORDEN DEL DÍA – 19 de mayo de 2021**

La audiencia pública tiene por objeto la participación de la ciudadanía en el análisis del Estudio de Impacto Ambiental correspondiente al Plan Director de Agua Potable para Viedma, en el marco del Expediente N° 210512/SPYDS/2020, caratulado “S/ EIA PLAN DIRECTOR DE AGUA POTABLE DE LA LOCALIDAD DE VIEDMA - RENGLÓN N° 8684”, presentado por el Departamento Provincial de Aguas de la provincia de Río Negro.

**AUTORIDADES DE LA AUDIENCIA:**

- Presidirá la Audiencia Pública la Secretaria de Ambiente y Cambio Climático, **Ing. Dina Migani**.
- Oficiará como Secretaria de la Audiencia la asesora legal de la Secretaría de Ambiente y Cambio Climático **Dra. Marianela Ávila**.

**MESA INAUGURAL:**

1. Intendente de la Municipalidad de Viedma – **Prof. Pedro Pesatti**: Palabras de bienvenida.
2. Secretaria de Ambiente y Cambio Climático – **Ing. Dina Migani**: Apertura formal de la Audiencia Pública.
3. Superintendente General del Departamento Provincial de Aguas – **Ing. Fernando Curetti**.

**EXPOSICIÓN DEL PROYECTO:**

Se otorgará a los responsables de presentar el proyecto un tiempo aproximado de 60 minutos para la exposición y explicación del proyecto objeto de la audiencia, a fin de facilitar la comprensión de la temática y conocimiento de la ciudadanía.

1. Presentación del Proyecto a cargo del **Ing. Francisco Benassi**.
2. Presentación del Estudio de Impacto Ambiental a cargo de la **Ing. Alejandra Bratovich**.

**LISTADO DE EXPOSITORES E INVITADOS:**

Se considera expositor al Defensor o Defensores del Pueblo, los funcionarios o funcionarias del Poder Ejecutivo Provincial, Legisladores Provinciales, así como a los testigos y expertos/as. Asimismo, es potestad de la autoridad convocante invitar a testigos y expertos nacionales o extranjeros, a participar como expositores en la audiencia pública, a fin de que faciliten la comprensión de la temática objeto de la audiencia. Han manifestado su voluntad de participar en la audiencia del día 19 de mayo del corriente:

1. La Sra. Defensora del Pueblo de la provincia de Río Negro, **Adriana Santagati**.
2. La Sra. Defensora del Pueblo de la ciudad de Viedma, **Nora Aurora Cader**.
3. El Sr. Secretario de Servicios, Espacio Público y Ambiente de la Municipalidad de Viedma, **Gastón Gutiérrez**.

**NÓMINA DE PARTICIPANTES:**

Los sujetos incluidos en la nómina que a continuación se detalla tendrán derecho a una intervención oral de cinco (5) minutos, en el orden allí establecido.

Natalia Agüero.-
-----
-----

**ESPACIO PARA CONTESTAR PREGUNTAS.**  
**CIERRE PROTOCOLAR.**